

21495 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación por la que se fijan las fechas del reconocimiento médico, comienzo del primer ejercicio y orden de actuación de los opositores.*

En virtud de lo dispuesto en la norma 6.6. dictada para ejecución de la Resolución del ilustrísimo señor Director general de Correos y Telecomunicación de 22 de abril próximo pasado, por la que se convocaron oposiciones para ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, el Tribunal acordó poner en conocimiento de los opositores lo siguiente:

Primero.—Verificado con esta fecha, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, el sorteo público para determinar el orden de actuación que ha de seguirse en la práctica de los ejercicios de la expresada oposición, ha correspondido actuar en primer lugar a los aspirantes cuyo apellido comience con la letra D (del).

Segundo.—El reconocimiento médico de los opositores que deban actuar en esta capital se verificará en la Inspección Médica de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones, planta 6.ª, puerta L, calle de Montalbán), a partir del día 11 del próximo mes de noviembre, todos los días hábiles, a las doce horas de la mañana. Dicho reconocimiento deberá verificarse, en todo caso, al menos con veinticuatro horas de antelación al día en que deba actuar el opositor; debiendo aportar en dicho acto el correspondiente talón-recibo, así como el documento nacional de identidad.

Tercero.—El comienzo del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 18 del próximo mes de noviembre, a las ocho treinta horas de su mañana, en la Escuela Oficial de Telecomunicación (Conde de Peñalver, número 17), quedando convocados al efecto los 250 opositores comprendidos entre don Manuel Darriba Castañeira, número 353, y doña Rosa Lidia Garrido Bouzo, número 600, ambos inclusive; debiendo los opositores acudir provistos del documento nacional de identidad, así como de la papelera de examen.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Gabino García Torres.—V.º B.º: El Presidente, Angel Pérez Gómez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

21496 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de la oposición en turno restringido para provisión de una plaza de Ingeniero Técnico o Perito Agrícola vacante en la plantilla del citado Organismo.*

Solicitudes admitidas por reunir las condiciones de la convocatoria de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de abril):

Don Carlos Piñar Jiménez. Documento nacional de identidad: 705.337.

Solicitantes excluidos: Ninguno.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—El Delegado-Presidente, Luis Ubach y García Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21497 *ORDEN de 19 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo),

para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Anglística» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández-Gallano y Fernández.

Vocales:

Don Francisco Javier Coy Ferrer, doña María Jesús Pérez Martín, don Cándido Pérez Gallego y doña María Asunción Alba Pelayo, Catedráticos de la Universidad de la de Salamanca, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Zaragoza, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín Ruipérez Sánchez.

Vocales suplentes:

Doña Patricia Shaw Fairman, don Esteban Pujals Fontrodona, don Emilio Lorenzo Criado y don José Benito Alvarez-Buylla Alvarez, Catedráticos de las Universidades de la de Oviedo, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la de Oviedo, el cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21498 *ORDEN de 27 de septiembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.*

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 10, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21499 *ORDEN de 3 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física (Rehabilitación)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física (Rehabilitación)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa, que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión